

NORMATIVA CIRCUITO REGIONAL DE MENORES

2023

INTRODUCCION:

El circuito regional de Castilla y León se compone de 8- 10 pruebas a lo largo de todo el año 2023, 3 de ellas estarán vinculadas a las pruebas nacionales que otorgan plazas para los TYC PREMIUM y las restantes solo tendrán carácter autonómico.

El desarrollo de la competición se realizará en una instalación de juego o en su defecto en otra instalación de apoyo aprobada por la federación. En la medida de lo posible se tratará de celebrar el torneo a lo largo del sábado y domingo en horario de mañana y tarde, pudiendo dar comienzo el viernes tarde en función del número de inscritos. Se procurará que el fin del torneo se retrase lo menos posible para beneficiar el regreso a casa de los participantes.

Será obligatorio pagar la cuota de inscripción al realizar la inscripción, a través de la pasarela de pago on-line que se ha habilitado.

Este circuito está diseñado para las siguientes Categorías:

- BENJAMIN – 2013 / 2014
- ALEVIN – 2011 / 2012
- INFANTIL – 2009 / 2010
- CADETE – 2007 / 2008
- JUNIOR – 2005 / 2006

DOBLAJES:

Según la experiencia acumulado de jugadores-as, técnicos, padres y jueces árbitros relacionadas con el desarrollo de las pruebas del circuito de menores, y para salvaguardar la salud de los menores se ha determinado que:

1. Podrán doblar de categoría todas las parejas, formada por dos jugadores/as inscritos en una categoría inferior, que jueguen en un cuadro que no supere las 10 parejas inscritas, incluidas las posibles parejas dobladoras. En caso que el número de parejas de la categoría superior sea mayor de 10, pero la categoría de edad de la pareja que dobla sea menor o igual de 8 parejas, se permitirá el doblaje.
2. Podrán doblar de categoría aquellos **jugadores/as**, que jueguen en la categoría superior con otro jugador, que sea de esa categoría o inferior y no juegue ninguna otra categoría.
3. Aquellas parejas o jugadores que doblen categoría serán conscientes que tendrán que jugar varios enfrentamientos en cada franja horaria, además que pueden tener que empezar el campeonato el viernes, siendo su responsabilidad.

HORARIOS:

Todos los jugadores deberán tener disponibilidad horaria total, desde el sábado por la mañana a domingo por la tarde, sólo permitiendo una única observación en una de las 4 franjas horarias definidas, con un límite de 2 horas.

Se determinan 4 franjas horarias para la celebración del torneo:

Sábado Mañana: de 9:00 horas a 15:00 horas

Sábado Tarde: de 15:00 horas a 21:00 horas Domingo

Mañana: de 9.00 horas a 15:00 horas. Domingo

Tarde: de 15:00 horas a 19:00 horas.

Al existir 4 franjas horarias, en caso de ser necesario, será obligatorio jugar al menos un partido en cada franja horaria.

En caso de que una categoría supere las 16 parejas, o la celebración del campeonato así lo exija, se podrá comenzar a jugar el viernes por la tarde, en una nueva franja horaria de 18:00 horas a 21:00 horas.

A la hora de fijar los horarios de los cuadros se tendrá en cuenta la procedencia de dicha pareja para facilitar el desplazamiento, en la medida de lo posible.

CONSOLACIÓN:

Todas las parejas inscritas podrán jugar el cuadro de consolación.

La consolación NO otorgará puntos para los rankings de cada categoría, ni tendrá carácter obligatorio.

Todos los partidos de consolación se jugarán a 2 sets, en caso de empate a 1 set se disputará un super tie-break a 10 puntos.

Tendrán derecho a consolación las parejas perdedoras de su primer enfrentamiento. En el caso de que pasen por BYE o por W.O. el primer partido, si pierden el siguiente partido también tendrán derecho a consolación, pudiendo quedar exentos de 1ª ronda de consolación si el juez-arbitro lo estimara necesario para un mejor desarrollo de la competición.

Es obligatorio comunicar al juez-arbitro la disposición a jugar la consolación nada más acabe su partido de cuadro.

COACH:

Solo podrán ejercer de Coach las personas tituladas como Monitores ó Entrenadores nacionales por la FEP o regionales por la FPCyL. Para ello, los jugadores/as, a la hora de hacer la inscripción, deberán rellenar la pestaña de COACH con el número de licencia del técnico.

Ningún Coach que no esté en la lista que el juez-árbitro obtenga de la Federación, a pesar de que sea titulado, podrá ejercer de coach en esa prueba.

Cada pareja podrá recibir coach de un solo técnico acreditado por partido. Será obligatorio acordonar la zona de jugadores para recibir indicaciones de los coach, nadie que este fuera de la zona podrá hablar con los jugadores en el transcurso de los partidos.

SISTEMA DE COMPETICION:

El sistema de competición para las diferentes categorías será el siguiente:

□ Benjamín:

Las licencias para los niños y niñas de categoría benjamín serán GRATUITAS, en sus 2 años en la categoría.

De cara a favorecer la participación de estos niños en los torneos regionales, la categoría BENJAMIN se llevará a cabo en una sola jornada, preferentemente en la del sábado, para reducir los viajes y gastos que las familias de estos chicos pudieran tener. Así mismo, la entrega de premios se realizará en esa misma jornada, a la conclusión de la prueba.

Todos los partidos de la categoría benjamín serán por el sistema de liguilla, divididos en grupos, para favorecer el número de partidos que juegue cada pareja.

Si hubiera más de 10 parejas, la organización del torneo podría elegir que el sistema de juego fuera el de eliminatoria con consolación.

Las parejas que se formen para jugar cada torneo serán de la siguiente manera:

- Masculino- masculino
- Femenino- femenino
- Mixtas

Se intentará sacar un cuadro por categoría (cuadro solo masculino o cuadro femenino), pero si no fuera así se podrán hacer con parejas mixtas. (chicos y chicas)

Los partidos se jugarán al mejor de 2 set y un super tie-break a 10 puntos en caso de empate a 1 set.

Para el correcto desarrollo de la prueba pedimos a los padres que estén lo más alejados de las pistas de juego, para favorecer el desarrollo de estas jornadas y que no intercedan en el juego.

Se jugará siempre una final entre los primeros clasificados de cada grupo. Todos los torneos benjamines que se disputen, tendrán validez de cara al ranking de su categoría. En el caso de una pareja mixta, el chico tendrá sus puntos correspondientes para el ranking masculino y la chica para el ranking femenino.

El primer clasificado del ranking masculino y la primera clasificada del ranking femenino tendrán un regalo al final de la temporada, como primeros jugadores del ranking Benjamín.

- **Alevín:**

Las 3 pruebas vinculadas a pruebas nacionales se jugarán con cuadro directo con consolación. El resto de pruebas, si el número de inscritos es inferior a 8, se podrá realizar una liguilla.

Los partidos de esta categoría serán al mejor de 2 sets. Si hubiera empate a 1 set se disputará un super tie-break a 10 puntos.

Las semifinales y finales en la categoría Alevín se disputarán al mejor de 3 sets.

- **Resto de categorías:**

Al mejor de 3 sets.

CALENDARIO:

En todas las pruebas del Circuito Regional de Castilla y León se abrirá el plazo de inscripción 15 días antes del comienzo de la prueba correspondiente.

Será obligación del organizador facilitar toda la información de la prueba en tiempo y forma para publicarla en el sistema.

El lunes anterior al comienzo de cada prueba se cerrará el plazo de inscripción de la misma a las 23 horas.

Los martes a las 12 horas se celebrará el sorteo. Los cuadros se publicarán, sin horarios, tan pronto como sea posible, después de la celebración del sorteo.

ENTREGA DE PREMIOS:

El club organizador está obligado a realizar la entrega de premios según se establece en la normativa de bases de licitación para el año en curso.

La entrega de premios tendrá lugar una vez finalizados los partidos de todas las categorías de cuadro principal. Aquellos jugadores/as que no acudan a la entrega de premios no tendrán derecho al obsequio correspondiente.

Tienen derecho a premio:

Campeones y subcampeones de cada categoría del cuadro principal así como los campeones del cuadro de consolación.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Para las pruebas del circuito de menores clasificatorios para cada ciclo del circuito nacional, tendrá validez, de cara al sorteo de la misma, el **ranking regional** de cada categoría.

Será obligación de la pareja ganadora de cada partido, facilitar el resultado del mismo y entregar las bolas de juego al Juez-Árbitro designado, una vez finalizados los mismos.

Una vez realizado el sorteo, en caso de baja de una pareja, no se devolverá el importe de la inscripción a no ser que la Federación lo considere causa de fuerza mayor.

La edad mínima para participar en cualquiera de las pruebas del circuito regional de menores de Castilla y León será de 6 años.